

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redacción y Administración: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Sábado 20 de enero de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 229

LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA,

ampliada hasta 1815, por Mr. Thiers,

y con un extenso juicio critico de la revolucion y sus hombres,

por Emilio Castelar.

Esta obra está profusamente ilustrada con un sinnúmero de grabados de los mejores artistas de Europa. Se publica por cuadernos de ocho entregas semanales al fabuloso precio de un cuartillo de real la entrega en toda España. Constará de cuatro tomos de regulares dimensiones.

Se suscribe en la administración del DIARIO, Medio, 53, bajos.

Despachos telegráficos.

MADRID, 18.—El Sr. Salaverria ha tomado posesion de la direccion del banco de España.

Se ha firmado el reglamento para la navegacion del Duero.

Háblase con insistencia de la dimision del Sr. Calderon Collantes.

Cerca de 900 sócios cuenta ya el casino de la Prensa.

Se ha acordado el nombramiento del general Laserna para la direccion de artilleria.

La *Epoca* desmiente que se trate de la fusion de los bancos Hispano Colonial y el de la Habana.

Tambien niega que el ministro de Gracia y Justicia piense dejar la cartera.

PARIS, 17.—El general Tcherniaeff ha llegado hoy á Paris y partirá para Italia á fines de semana.

Bolsa: 3 por 100 francés, 71-50.—Interior español, 10 3/4.—Exterior id., 12-18.

Bombay.—El hambre aumenta en la India.

PARIS, 17.—Corre el rumor de que Italia ha propuesto que se erija á Tunez en principado casi independiente como la Rumania.

Calcuta.—Se han distribuido entre los pueblos afligidos por el hambre en la India seis millones y medio de libras esterlinas.

CRONICA POLITICA.

Un despacho de Constantinopla recibido por el *Daily Telegraph*, habia comunicado la grata noticia de que tras una entrevista del marqués de Salisbury con el sultan, éste habia dado su consentimiento á las condiciones impuestas por la conferencia. Casi al mismo tiempo que esta noticia se ha publicado su desautorizacion en otro telegrama de Constantinopla que le ha desmentido. La Puerta, en vista de la intimacion de los embajadores, ha convocado un gran consejo de todos sus dignatarios civiles y eclesiásticos, para acordar con su concurso la contestacion de la que va á depender la paz ó la guerra.

Para acabar de persuadir á la Puerta de que sus amenazas no son vanas, algunos representantes extranjeros han solicitado ya del sultan audiencia de despedida, disponiéndose para abandonar sus puestos en cuanto se disuelva la conferencia. Estamos, pues, pendientes de la última resolución, ó de la que se dice que va á ser la última palabra, por más que, en nuestro concepto, la situacion no está tan apurada como se supone, y aun se cambiarán más de cuatro notas y se establecerán nuevas negociaciones antes de que el cañon tome la palabra.

La algarada producida en el campo moderado por el advenimiento al poder del Sr. D. Manuel Silvela, no parece que se calme con la prontitud que hubiera deseado el señor Cánovas. El disgusto es profundo, y los que se dan por ofendidos no abdicar aun sus resentimientos.

Lo peor es que hasta algunos de los que deberian estimarse fieles amigos del señor presidente del Consejo, dan en cierto modo la razon á los quejosos, como lo hace *La Epoca*, reconociendo que la solucion dada á la crisis no está muy conforme con los deseos de la mayoría. En algunos círculos políticos se supone que la desazon de los moderados irá lejos, que no se dejarán calmar tan fácilmente como á quien quisiera, y que el conflicto entre los elementos conciliados será duradero y decisivo. Algunos avanzan hasta anunciar como definitiva la ruptura del grupo moderado que capitanea el Sr. Orovio con las demás fracciones asociadas á la política del gobierno. No creemos tanto. Mientras permanezcan en el poder los señores Barzanallana y conde de Toreno, no debe considerarse rota la inteligencia con los moderados, á menos que aquellos ministros hicieran con el partido de donde proceden algo parecido á lo que el Sr. Martín de Herrera hizo con los centralistas, despidiéndolos bonita y frescamente desde el banco azul

cuando resolvieron apartarse de la mayoría.

Quizás el enojo de los moderados del Sr. Orovio sea más aparente que real y tenga por objeto sacar por tabla alguna pretension que pedida directamente pudiera parecer exorbitante. El Sr. Cánovas dispone de muchos medios para apaciguar á los revoltosos, y no es el menor ni el menos eficaz, la potestad de conferir senadurias vitalicias que le corresponderá en breve cuando se organice la alta cámara, si conserva tres meses más el poder. ¿Se concibe que los moderados vayan á cometer la cándida y torpe indiscrecion de reñir de frente con el actual dispensador de gracias y mercedes, en los precisos momentos en que se prometen sacar gran raja al procederse al reparto de las senadurias vitalicias? No es esto inverosímil. Más fácil sería que lo intentasen si el senado estuviese constituido y en él dispusieran de los elementos con que esperan contar, ó si provocando ahora con su actitud una crisis, tuvieran probabilidades de obtener la preferencia régia al resolverla. Como ambas hipótesis parecen distantes, de ahí que no demos importancia actual, aun que sí mucha para lo futuro, á los disgustos domésticos que ahora afligen al gobierno.

Dice *El Imparcial*:

«Es curiosa la observacion que cualquiera puede hacer leyendo la prensa ministerial, la constitucional y moderada de este día.

Mientras los diarios más afectos á la política conservadora del gabinete se complacen en señalar, á vueltas de algunas reticencias, el descontento causado en las filas de la mayoría por el desenlace de la última crisis, los escasos órganos del matiz, digámoslo así, liberal de la situacion, lo presentan como efecto portentoso de habilidad, de cordura y de acierto.

Los constitucionales, por su parte, creen que el nombramiento del Sr. Silvela para la cartera de Estado, amenaza la total ruina del gabinete por cuanto va á desmoronarse por los ministerios de Hacienda y de Fomento, que son los servidos por dos moderados históricos.

Y haciendo, en fin, coro á esas opiniones, los moderados *intra et extra* del presupuesto, ponen el grito en el cielo llamando unos engaño, otros perseverante conducta, la inclinacion del Sr. Cánovas hácia los elementos procedentes de la revolucion que claudicaron pronto con lo presente.

De aquí los descubrimientos de Moyano, á quien *La Política* procura satirizar por no haber asistido al baile de Palacio: de

aquí las *intermitentes* financieras del Sr. Barzanallana; la dimision ya anunciada del Sr. Castro, embajador de Portugal; la probable del Sr. Cárdenas, embajador en el Vaticano; y en fin, el toque de llamada á la carrera, por las calles y plazas van haciendo resonar las cornetas del moderantismo histórico.

Todo ello, sin embargo, no pasará á nuestro juicio de simulacro, porque cuando llegne el momento de formar, ellos mismos se reirán de que se haya tomado por lo serio el abandono del presupuesto para ir á la batalla.»

La evolucion de los carlistas adquiere cada día más probabilidades de llevarse á cabo. Al suelto del *Pabellon*, de que dimos oportunamente cuenta, parece contestar ahora *La Fe* manifestando que no sabe lo que habrá de cierto en tales rumores; pero que no puede menos de confesar, como cierto, el haberse dirigido, por moderados intransigentes de alguna talla, cartas destinadas á correligionarios del citado colega, ofreciéndoles dinero y destinos, en pago de la tal evolucion. Es el procedimiento de siempre; se puede, pues, colegir que tendrá los resultados consagrados por la práctica.

PARIS A VUELA PLUMA.

11 DE ENERO.—He retrasado un día el envío de mi habitual revista, esperando de que los acontecimientos dieran de sí algo menos banal que lo ocurrido en la última semana, lo cual ciertamente ofrece exeso campo para una carta destinada al exterior.

El embarazo de un cronista parisiense es tanto mayor en estos momentos, si se ha de dirigir á un público semejante al que favorece á ese *Diario*, que exige justamente que se le respete y no está afortunadamente familiarizado con las libertades que se permite la prensa francesa. Entre lo poco que aquí ocurre, lo más saliente, tanto en materia mundana como teatral, es de tal naturaleza que no me atreveria yo á reseñarla en las columnas de este periódico. A tal punto van llegando los escándalos en esta sociedad y en tan supino grado va creciendo la inmoralidad dramática, que los diarios parisienses, que dan menuda cuenta de los hechos del día y los teatros en general, son inabordables para las familias.

Las dos novedades escénicas, por ejemplo, que har visto, en estos días, la luz de lo que en un tiempo fueron caudilejas y hoy son mecheros de gas, tienen por argumento incidentes tan desvergonzados que no es posible resumirlos aquí, según costumbre. Una de las piezas se ha estrenado en el teatro del Palais Royal con el título de *La Llave*. Además de la inmoralidad del argumento, en el curso de la obra

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Administración central.—Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Adelardo Lopez de Ayala, del cargo de ministro de Ultramar, nombrando en su lugar á don Cristóbal Martín de Herrera que lo es de Gracia y Justicia, en sustitución de éste á don Fernando Calderon Collantes que lo es de Estado y para esta vacante á D. Manuel Silvela, senador del reino.

Id. id.—Ley declarando leyes del reino los decretos que se citan del ministerio-regencia.—Otra declarando libres de toda responsabilidad á los gobiernos que se han atribuido y ejercido desde 1874 facultades legislativas.—Otra declarando leyes del reino los decretos expedidos por el ministerio de Hacienda en las fechas que se expresan.—Otra concediendo al presupuesto ordinario del ministerio de la Guerra, un crédito extraordinario de 300.000 pesetas para la reparación del alcázar de Toledo.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Pedro Salaverria.

Administración provincial.—Gobierno de la provincia.—Nombrando subdelegado de farmacia en esta capital, á D. Miguel Ribés.

Id. id.—Previniendo á los alcaldes se presenten á recoger las cédulas electorales.

Id. id.—Circular á las juntas municipales para que formen la cartilla evaluatoria.

Id. id.—Circular del ministerio de la Gobernación interesando á las diputaciones y ayuntamientos á que se suscriban á la *Colección legislativa de España*.

Administración económica.—Previsiones dictadas por las reales órdenes de 27 de julio pasado y 12 del corriente respectivamente al pago de intereses y amortización de la deuda.

Id. id.—Circular disponiendo que la obligación para formar las relaciones de morosos exigida por la instrucción de 10 agosto último, se cumpla por los respectivos ayuntamientos en febrero próximo.

Administración de justicia.—Fiscalía de la audiencia de Valencia.—Circular dictando reglas para evitar la circulación de varias ediciones fraudulentas del Eptome de la gramática de la lengua castellana y del Prontuario de ortografía.

En la noche del día 17, al retirarse á su casa D. Pedro Doufi, comerciante de Vinaroz, encontró abierta una de las puertas; examinado el almacén notó que la caja de fondos estaba también abierta, notando la falta de 24 paquetes de calderilla en cantidad de 120 pesetas. Sabido esto por el sargento primero de la guardia civil de aquel puesto, acompañado de dos guardias, reconoció el local robado y viendo que las puertas no habían sido forzadas, se dirigió á la casa del cerrajero que construyó las llaves y después de un escrupuloso reconocimiento, se encontró en un sótano la referida cantidad que fué devuelta á su dueño, previo el oportuno recibo que, juntamente con José Bernalt Forner, presunto reo, fué puesto á disposición del juzgado de primera instancia de Vinaroz.

Los guardas que han prestado este servicio, son: sargento primero, Ramon Golla Bernad; cabo segundo, Carlos Oseña Gil y guardia primero, José Ramos Monferrer.

Segun nos dicen de Benlloch, ayer á las cinco y media de la mañana fué muerto en la plaza de San Antonio de aquel pueblo, Bautista Andreu Mateu.

El presunto autor de este crimen ha sido habido ya.

Nos escriben de Puebla Tornesa, que anteayer á las diez de la noche, en la calle de Arriba fué herido en el pecho por arma de fuego un hombre, de cuyas resultas parece murió en el acto.

No se nos comunican más detalles.

Hoy á las doce de la mañana tendrá lugar en las casas consistoriales las subastas de la esplanación del nuevo paseo y la de reconstrucción de la canal sobre el barranco de Almazora.

Continúa paralizada la contratación del cáñamo, sin que haya sido posible hasta ahora encontrar una solución al asunto.

En la sesión que hoy celebrará el ayuntamiento se designarán probablemente los presidentes que han de actuar en los colegios electorales.

Tenemos que hacer presente á nuestros lectores que el bando general de buen gobierno previene en uno de sus artículos que los conductores de carruajes cuyas caballerías no vayan embriadas, al paso por la población deben conducir las del diestro.

Esto es lo que previene el bando y lo que se reclama para la seguridad de los transeuntes; pero todavía no hemos visto á ningun carretero que se atenga á tales preceptos, ni á ningun agente de la autoridad que haga á los primeros entender su obligación.

Se continuará, señor alcalde.

Dice un diario de Valencia:

«Decididamente el señor gobernador civil ha negado autorización á varios profesores de instrucción primaria para dar una función en cualquiera de los coliseos de esta capital, á beneficio del infortunado maestro de Celles, pueblo del distrito de Chelva, quien se halla en la mayor miseria, y que si vive todavía, es gracias á la caridad pública que implora su esposa por las calles de aquel pueblo y los circunvecinos. A este maestro se le deben seis años de su modesta retribución.»

Se ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias para que reúnan los datos necesarios á fin de reformar la demarcación notarial vigente.

Aproximándose la época de elegir los habilitados del clero en todas las diócesis del reino, proyectose en algunas que la elección recaiga en eclesiásticos exclusivamente. Así lo dice un periódico madrileño.

Segun nuestras noticias, debido á las eficaces gestiones del señor gobernador de la provincia D. Francisco del Villar y Bustos, se han satisfecho á los maestros de Cervera más de doce mil reales de atrasos, quedando satisfechas todas las atenciones de instrucción primaria hasta principio del año actual.

Asegura «La Lucha» de Gerona que el clero de aquella provincia ha cobrado diez y ocho pagas atrasadas; los maestros de primera enseñanza mueren casi de hambre y se les deben todavía sus atrasos. En este país siempre han merecido grandes distinciones los ministros del Señor, y por esto hemos alcanzado tan alto grado de instrucción y de progreso.

Se va á publicar en Madrid un periódico titulado *El Contribuyente*.

La prensa de los Estados Unidos trae detalles circunstanciados del terrible accidente ocurrido en el ferrocarril de Ashabula.

«El viernes de la penúltima semana, un tren procedente de Nueva-York se acercaba á toda máquina á la estación de Ashabula, en el Norte del Ohio.

Hacia cuarenta y ocho horas que no ce-

saba de nevar abundantemente, y además soplaban viento fuerte del lago Erié, que costea la línea del ferrocarril, todo lo cual contribuía á que la temperatura fuese tan fría como en las regiones próximas al polo.

La marcha del tren, formada de siete coches arrastrados por dos máquinas, se había visto interrumpida á causa de la acumulación de la nieve sobre los rieles; y como al acercarse á Ashabula los maquinistas encontrasen la vía más desembarazada trataron de adelantar el tiempo perdido aumentando la marcha.

Cerca de la estación, y un poco al Este, hay un puente de 100 pies de largo, suspendido á una altura de 69 pies sobre un brazo del lago Erié, profundo en aquel sitio de seis pies.

Este puente constaba de maderos cruzados que se extendían de la base á la plataforma, unidos por barras de hierro. Todo descansaba en pilares de granito. Los rieles se hallaban asentados sobre una manera de emparrillado, que permitía medir con la vista la profundidad del abismo.

Antes de entrar por el puente, el tren acortó la marcha, pero no bien se hallaba en él cuando los rieles, y la plataforma con ellos, cedieron, precipitándose en el abismo carruajes y locomotoras, y cayendo unos y otros en el agua, cuya superficie no solo se hallaba helada, sino cubierta de una gruesa capa de nieve. Los carruajes al caer se hicieron pedazos unos contra otros.

Perecieron quemados algunos viajeros, otros se ahogaron, otros murieron helados. Los cuerpos que se han retirado hasta la hora presente se hallan tan completamente desfigurados, que no ha sido posible identificar las personas.

De 175 viajeros que llevaba el tren, 100 han perecido, 60 se hallan gravemente heridos, y, para decirlo con más exactitud, no hay uno solo de los viajeros que haya salido ileso.»

Cuatro jornaleros de Villanueva y Geltrú han reunido sus ahorros para tomar una acción del ferrocarril de Valls á Barcelona. Parece que la conducta de estos jornaleros será imitada por otros, que en grupos más ó menos numerosos, según sea lo que posean, tratan de contribuir á la realización de esta obra. Así lo dice el periódico de aquella localidad.

Dice el «Independiente» de Gerona: «En todas las expediciones de ida y vuelta que hacen los trenes de la vía férrea de esta ciudad á Barcelona, va un piquete de tropa, tanto para la seguridad de los pasajeros como para la de los intereses de la empresa.»

Segun los periódicos ministeriales de la corte, el baile últimamente dado en Palacio, ha costado 1.200.000 rs., ó sean 60.000 duros, sin contar, como es natural, lo que para esta suntuosa fiesta habrán gastado las familias invitadas, lo cual podrán calcular fácilmente nuestros lectores por los siguientes párrafos que copiamos de un diario ministerial:

«La serenísima princesa de Asturias lucía un primoroso traje blanco, guarnecido de encajes, con guirnalda de hojas secas y lazos de color cardenal; ricas joyas brillaban á granel entre los preciosos adornos de un magnífico tocado; esquisitas flores malizaban los pliegues de la falda, formando un bellissimo conjunto.

La señora duquesa de Santaña, digna de rivalizar en gentileza con las matronas de la antigua Roma, iba cubierta de pedrería, llevando sobre su cabeza la más rica y espléndida diadema, construida por el artífice Sr. Ansorena, valuada en más de dos millones de reales. Además, según se dice, con el importe de las magníficas piedras preciosas que esmaltaban su tocado, asciende el valor total de las joyas que lucía la señora duquesa, á la exorbitante

cantidad de cuatro millones. Nadie como ella ha sabido arrastrar la lengua cola de su vestido, todo él de rico encaje.

Severa por el oscuro color de su vestido bordado de acero, la duquesa de Bailén recordaba nuestra aristocracia de la época de Isabel I. La corona que se alzaba sobre su frente, es un verdadero portento de arte y riqueza, y su dueña era una de las damas que se distinguían más por la riqueza de su tocado.

La señora duquesa de la Puente se hacía notar por el mismo concepto.

La duquesa de Fernan-Núñez ostentaba un riquísimo traje de deslumbradora elegancia, y entre sus negros cabellos se agolpaban joyas de extraordinario mérito, despidiendo en vívidos destellos los colores del arco iris.

La preciosa hija de la señora duquesa de Fernan-Núñez, encantadora joven de 16 años, tenía el dulce privilegio de atraer todas las miradas. Un vestido blanco de suma elegancia y la exquisita sobriedad de adornos tan sencillos como bellos se afanaban ociosamente en rivalizar con los hermosos perfiles de un semblante embelesador.

Allí la duquesa de la Torre, de semblante hermoso, lucía un magnífico traje blanco de un gusto inimitable, ostentando sobre su pecho la banda de Maria Luisa.

También descollaban particularmente, por la elegancia de sus tocados ó la riqueza de sus prendidos, las condesas de Superunda y de Torrependo.

Fuera omision culpable dejar de citar como de las primeras, por el elegante gusto de su prendido, á la más que nunca bella en aquella ocasion, señora condesa de las Almenas.

La condesa de Heredia-Spínola, la duquesa de Híjar y la de Noblejas, iban ricamente vestidas.»

REMITIDO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y querido amigo: Aunque sea distraer por breves momentos la atención de los lectores con asuntos algun tanto enojosos, suplico á V. se sirva dar cabida en sus columnas á las siguientes líneas:

Sabemos de una manera positiva, que hace diez meses poco más ó menos, en el juzgado municipal de esta ciudad, se entabló una demanda contra el juez municipal de Alcalá de Chisvert señor Mars, en reclamacion de cincuenta duros que este señor debía. Se celebró en aquella época el juicio verbal correspondiente, y en él, despues de confesada la deuda, pidió y obtuvo el demandado quince dias de plazo para pagarla, quedando así convenidos ambos litigantes.

Ahora bien, vino la época del pago ó lo que es igual, trascurrieron los quince dias, y luego un mes, y otro, y el juez de Alcalá no daba señales de vida, por lo que, á instancia del demandante, el juzgado de Castellon exhortó al suplente del de Alcalá, para que si el señor Mars se negaba buenamente á pagar la cantidad de la demanda que fué la convenida en el juicio mencionado, procediese á hacerla efectiva con arreglo á las leyes, pero el suplente se hace el sordo á esta exhortacion, nuevos exhortos le son dirigidos y siempre el suplente sordo que sordo; en este estado se halla el asunto despues de tan largo tiempo, y mientras tanto el demandante no cobra lo que justamente se le debe; la autoridad ante la cual se dedujo la demanda, queda burlada, y burlada por otra autoridad; las leyes vigentes menospreciadas por quien debe dar ejemplo de obediencia y respeto, ó lo que es más por el que está encargado de aplicarlas.

Muchas son las reflexiones que este hecho nos presta, pero nos conviene abandonarlas á la consideracion de nuestros lectores.

Suyo afectísimo,

Un suscriptor.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE ENERO.

Día 20.

Año 1451.—D. Alfonso V dá facultad á los vecinos de Castellon para elegir un clavario que recogiese la pecha, sisas y demás rentas de la villa.

1805.—Muere Mosen Joaquin Bayer, presbítero, y es el primer eclesiástico enterrado en el nuevo cementario construido junto á la ermita del Calvario.

1837.—Pasan las tropas de D. Carlos, al mando de D. Ramon Cabrera por la huerta de esta ciudad, y son acuchillados los labradores que estaban ocupados en las labores de sus campos, pereciendo más de 50.

1874.—Llega la brigada La Guardia y huyen los carlistas que tenían bloqueada la ciudad. Las fuerzas que componían la brigada eran las siguientes: dos batallones de Granada, uno de Córdoba, uno de Albuera, uno de Cuenca, cuatro piezas Krupp, dos de montaña, caballería y voluntarios.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 19 enero de 1877.

Servicio para el 20.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de día, el comandante de este último cuerpo, D. Claro Gonzalez. Hospital y provisiones, el primer capitán de la reserva de Castellon. Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Avisos de Corporaciones.

Liga de contribuyentes de Castellon.—Segun lo prevenido en el artículo 10 capítulo 3.º del reglamento, se convoca nuevamente á los señores sócios para que el día 21 de los corrientes se sirvan concurrir al salon de la casa de la Ciudad y diez horas de la mañana, con el objeto de dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 8 capítulo 3.º del citado reglamento, puesto que la primera convocatoria no se reunió la tercera parte de los sócios inscritos.

Castellon 19 de enero de 1877.—El presidente, Nicasio Giner.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.—San Fabian, papa y San Sebastian, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—El Beato Nicolás Factor, San Fructuoso obispo y Santa Inés, vírgen y mr.

Funciones religiosas.

En la iglesia de Santa Clara, á las cuatro de la tarde se expondrá á S. D. M., se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, habrá meditacion, se cantarán y harán los ejercicios de la felicitacion sabatina á Maria Inmaculada y á las cinco y media reserva.

Espectáculos.

TEATRO.—Funcion para hoy á las siela y media (tercera de abono). La zarzuela, *La vieja*. La pieza valenciana, *Cada ovella en sa parella*. La zarzuela, *El Matrimonio*, y la pieza valenciana, *Cheroni y Riteta*.—Precios los de costumbre.

CORREO DE MADRID.

18 de enero.

La *Gaceta* de hoy publica las siguiente disposicion:

Ministerio de Fomento.—Real orden relativa á que en sustitucion de las cátedras de retórica y poética, física y química y matemáticas del instituto de Tapia, que se habian anunciado á oposicion, se provean las de retórica de Barcelona, física de Tortosa y matemáticas de Lorca.

—En los primeros dias del mes próximo llegará á esta corte monseñor Cattani, recientemente nombrado pronuncio de su santidad en esta capital; monseñor Cattani desempeñó igual cargo en Viena, y actualmente desempeñaba la secretaría de la congregacion del Concilio.

—Dice el *Imparcial*:

«Anoche celebró junta general el círculo de recreo «La Tertulia progresista» para la renovacion de la junta de gobierno. Presentáronse dos tendencias; una que propuso la reeleccion de las personas que habian ocupado aquellos cargos durante el año último, y otra que sobre la base de la misma junta pretendía que para la mitad de los cargos próximamente se designaran nuevas personas. Sometida la divergencia á votacion nominal, decidióse por mayoría que continúe la junta constituida como en el año anterior, cubriéndose las vacantes por la misma junta, siguiendo el espíritu conciliador que ha dominado hasta ahora.»

—La comision de códigos dejará ultimados para la próxima legislatura los proyectos sobre casacion civil y foros.

—Anoche á última hora se dijo en varios círculos que el Sr. Elduayen se mostraba inclinado á renunciar el cargo que desempeña, designándole algunos para reemplazar al Sr. Castro en la embajada de Lisboa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 18 de enero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. En el Consejo de ministros celebrado hoy no se ha tratado de ningun asunto importante segun dicen los mismos ministros pero tengo algunos motivos para creer que se han discutido y aprobado en él algunos asuntos de verdadero interés, tales como el que se refiere á la dimision del Sr. Castro y el que está relacionado con el envío de un buque blindado alemán á las aguas de Joló.

No cabe duda alguna de que la dimision del Sr. Castro no es por motivos de salud como se ha dicho en la prensa. El verdadero motivo ha sido el nombramiento del Sr. Silvela para ministro de Estado.

Aparte de la diferencia de ideas políticas entre los Sres. Castro y Silvela hay entre ámbos motivos fundados de disgusto personal.

Cuando el Sr. Castro fué ministro de Estado no le pareció bien respetar el reglamento que organizaba la carrera consular, y sin derogarlo porque parece que no se lo permitió el Consejo de ministros, hi-

zo los nombramientos que creyó oportunos, entre ellos el de un hijo suyo para cónsul en Bayona.

Los cónsules cesantes acudieron al Consejo de Estado en queja de las determinaciones del ministro y el Sr. Silvela fué el abogado defensor de su causa. No es extraño por consiguiente que el Sr. Castro no quiera servir á las órdenes del Sr. Silvela.

No sé si la embajada en Portugal habrá sido ofrecida ya al Sr. Elduayen, pero creo que la dimision del Sr. Castro no será aceptada hasta tanto que él venga á Madrid y conferencie con el presidente del Consejo de ministros.

Creo también que el Sr. Elduayen no aceptará la embajada en el caso de que se la ofrezcan para que no aparezca que no pudiendo ser ministro se contenta con ser embajador, y creo por último que dicha embajada volverá á reducirse á plenipotencia como lo estaba antes y como debe ser, pues solo para que el Sr. Castro tuviera un gran sueldo se convirtió en embajada.

El asunto de las islas de Joló, no es cuestion tan fácil como suponen los periódicos ministeriales. Dicese que Alemania aspira á ejercer una especie de protectorado en aquellas islas, cosa que no puede consentir España porque le pertenecen de derecho aunque en algunas de ellas no se haga sentir su poder.

Si Alemania envía á aquellas aguas un buque blindado, España tendrá que enviar una de sus fragatas de esta clase por lo que pueda ocurrir y para que no aparezca el pabellon alemán representado con buques de más fuerza que el español.

De este asunto ha debido también tratarse en el Consejo de hoy, pero los ministros han convenido que no trasciendan á la prensa sus acuerdos.

Las discusiones de funcionarios moderados dependientes principalmente del ministerio de Estado, no son ciertas y el gobierno se preocupa muy poco de el disgusto que entre los moderados haya producido el nombramiento del Sr. Silvela.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 19, 10-50 mañana.

En el Consejo de ministros próximo se resolverán las cuestiones de dimision de varios altos funcionarios y nombramiento de otros.

D. Ramon Cabrera dicese que está algo mejor.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,80
Exterior.	12,90
Bonos del Tesoro.	57,30
Subs. de ferro-carriles.	20,20
Cambios sobre Londres.	47,85
Id. sobre Paris.	4,33

Paris, 18.—«Constantinopla.»—No ha cambiado en nada la situacion. Los turcos insisten decididamente en su negativa.

Una brigada de 6.400 hombres, compuesta de sérvios, búlgaros y rusos, recibe sueldo de la Rusia.

Madrid, 19, 5-30 tarde.

(Agencia Fabra.)

Continúa aplazada la dimision del señor Castro.

La conferencia de Constantinopla ha fracasado por completo.

Dúdase que la guerra sea inmediata.

SECCION RECREATIVA.

El capitán de fragata de la marina francesa Lareyssiere, fué á Africa con el encargo de poner en paz á dos gefes de tribus negras. Cumplió satisfactoriamente su comision y bien pronto pudo volver á su buque y darse á la vela.

Al levar ancla vió que muchas barquillas se alejaban de la playa con direccion á su buque. Una de ellas se puso al habla, los negros que las tripulaban le dijeron que le llevaban un regalo de parte de su rey.

Un instante despues subian á bordo del buque francés el cuerpo de una niña de once á quince años, relleno y cubierto de frutas y plantas aromáticas, atravesado por un hierro de asador, y dispuesto en fin, para ponerlo al fuego.

Hubo lobo de mar que sufrió un desmayo.

**

Ha fallecido en Paris, á la edad de 68 años, el famoso Enrique Monier, novelista, autor dramático, caricaturista y actor. Se le debe la creacion del originalismo tipo de monsieur Joseph Prudhomme, inmortalizado por la prensa festiva parisiense y que

tanto figura en las charges del caricaturista Cham.

Enrique Monnier se distinguia por un inagotable buen humor, que no le abandonó ni en los dias de miseria, ni en los últimos años de su vida; fué un viejo alegre.

**

OSCURIDAD.

—Dadme una luz; mirar quiero Una podrida conciencia.

—Toma la Moral, antorcha De vivos fulgores llena.

—Dadme al momento!

—La ves?

—No, señor; ¡si está muy negra... ¡Si apenas puedo mirar Densas y oscuras tinieblas!...

—En las conciencias malvadas Ningun resplandor penetra, Y á la luz de la Moral

Se ven muy negras... ¡muy negras!

**

Un cocinero de casa grande no tenia nada limpio más que la punta del dedo, que solia meter en las salsas para catarlas.

Vióle un dia su amo, y le dijo admirado:

—¡Pero, hombre! ¡Qué manos tan puer-cas!

—Eso no es nada, señor. ¡Si me viera usia los pies!

**

EPIGRAMA.

Al periodista Pascual preguntaba Rafael:

—¿Tratas al ministro actual?

—Sí por cierto, dijo aquel; pero le trato muy mal.

S. Perez Montoto.

**

Una indigestion de primer orden tenia postrado en cama á un bebedor de oficio. El médico le ordenó una pócima. Al dia siguiente la medicina estaba intacta al lado de algunas botellas que el enfermo acostumbraba tener en su alcoba, dos de las cuales estaban completamente vacias.

—¿Y la medicina? ¿Y la medicina Juan?

le preguntó su esposa:

—La medicina, la medicina: déjala, la tomaré cuando no tenga nada más que sorber.

**

Por el milagro de ser de mi Milagro querido, hiciera yo más milagros que hizo nunca Jesucristo.

T.

**

Solucion á la charadas.

1.ª TI-RA-NO. 2.ª SE-RA-PIO.

CHARADA.

De mi segunda y primera he visto yo cosas varias, abanicos y botones, libros de misa, y tu cara. Segunda y terciá fué aquella inolvidable batalla

á que asistieron dos glorias de las letras y las armas.

Y el todo es lo que las niñas con gran impaciencia aguardan,

más por lo que se descubren que no per lo que se tapan;

época de regocijo, en que, con gracia ó sin gracia,

nos ayuda todo el mundo echando al aire sus canas.

M.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa. Despertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojeria se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos. Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDE una máquina de Belgravia para coser, y se dará á un precio económico.

Darán razon calle del Medio, número 48, latonería!

SE NECESITAN dos sirvientes, una para la cocina y otra para la limpieza.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Reductados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciacion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir la obra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe reciba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Unión, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corretjer y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artilleria carlista.—Pau-latino desarrollo del ejército carlista.—Máximum de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vias de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion La Caridad.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocucion de D. Carlos.—Primera or-Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

ganizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del Gustao.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel García.